Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° — Mahon, sábado, 13 de Abril de 1889. — N.° 2.334

CUATRO PALABRAS SOBRE LA ORATORIA SAGRADA

Para que el público se convenza de que no es la ligereza ni una animosidad que estamos muy lejos de sentir, lo que nos indujo á publicar algunas apreciaciones sobre los defectos que literariamente y con sobrada frecuencia afean la oratoria sagrada en Mallorca, nos vemos obligados á reproducir, honrando nuestras columnas, el artículo que á tan importante asunto dedicó D. Guillermo Forteza.

No en odio á la oratoria sagrada sino por amor y cariño á la misma lo escribió aquel perspicaz literato, que conocia, sin duda mucho mejor que *El Ancora*, la literatura ascética y mística, por él cultivada en sus sentidísimas y correctas *Aspiraciones cristianas*. Dichas observaciones han merecido la aprobacion y el aplauso de todos los católicos sensatos, de todos los escritores de buen gusto y los honores de la publicacion en periódicos tan católicos por lo menos como *El Ancora*, dado caso que este lo sea.

Este testimonio, el más imparcial por no haber intervenido en la cuestion con *El Ancora* y por ser anterior á dicho incidente, es la mejor prueba, y como tal la invocamos, de la falta de justicia y de recto sentido con que aquel periódico quiso leer nuestras cortas líneas á este asunto referentes:

I

La literatura nacional conserva un preciosísimo tesoro de producciones místicas que han sido siempre alimento regalado de las almas piadosas y deleite de los amadores de la lengua castellana. Si bien, empero, las obras de Avila, Leon, Granada, Chaide, Marquez y Roa entrañan la esencia más pura, lo más sublime, delicado y verdadero de los efectos religiosos, ningún orador sagrado, digno de este nombre, cuentan las letras españolas entre aquellos ilustres varones.

Capmany achaca tan singular anomalía á la humildad de los predicadores nacionales, que les indujo, no sólo á esquivar toda pompa mundana, toda magnificencia y ornato en sus sermones, sino á improvisarlos. «Me inclino á creer, dice el crítico citado,—que aquellos oradores cristianos, tal vez persuadidos de que en manos del Altísimo todos los instrumentos son iguales, que la sola idea de Dios cuyos ministros eran, debía producir mayor impresion que los vanos socorros del hombre, y en menosprecio de una gloria mundana, entraba el menosprecio del arte oratorio; descuidaron los adornos esenciales de la elocuencia, temiendo injuriar la verdad y humildad religiosa y debilitar la causa del cielo defendiéndola con las armas de la tierra.»

Sin embargo, mal se pueden conciliar aquel alarde faustuoso de ciencia de nuestros escritores místicos, aquel su resplandeciente lujo de metáforas y toda suerte de retóricos aliños, con la modestia y humildad que el eminente Capmany les atribuye como única razon de su falta de elocuencia.

Mucha más fundada y valedera me parece la explicacion que del fenómeno literario que me ocupa, consigna D. Alberto Lista en uno de sus concienzudos artículos críticos.

«Nuestros predicadores—dice—deseaban acomodarse á la capacidad del vulgo, generalmente muy poco instruido en España.

«Bossuet y Massillon, predicando en la corte de Luis XIV, tenian por oyentes á los hombres más sabios de su siglo. Nuestros Granadas y Chaides no tuvieron un teatro tan ventajoso, pero leían sus obras las personas más instruidas de España. Por eso escribieron mejor que predicaron.»

Los escritores ascéticos mencionados florecieron bajo reinados gloriosos. Pero cuando la monarquía exhausta, desangrada por sus contínuas guerras, embrutecia con sus hábitos de esclavitud política y religiosa, dejó arrancar uno á uno de su ántes indómita frente aquellos laureles inmortales conquistados en Lepanto, Pavía y San Quintin, las artes y ciencias abandonaron tambien poco á poco la miserable nacion española. Bajo el bochornoso reinado de Cárlos II, las envilecidas inteligencias de nuestra patria no acertaban á producir más que monstruosidades, que universalmente aplaudidas por el pueblo, extragaban su gusto y hacían más y más incurable su enfermedad intelectual. Nadie ignora que en aquella edad llegó á su apogeo el *conceptismo*, extraña y grotesca manía que cifraba el bello ideal literario en adelgazar los conceptos, hasta que de puro sutiles y afiligranados, ni su mismo autor á comprenderlos acertaba. La elocuencia sagrada no pudo escapar al general contagio. Convirtiéronse los púlpitos en jaulas de locos. Los ministros del Señor, infatuados por su ridícula vanidad y por los encomios de la multitud imbécil, desdeñaban el estudio de la Biblia y de los santos Padres, consultaban mil disparatados y estrambóticos sermonarios, embutidos de toda suerte de necedades, que de ingenio en ingenio y de boca en boca, llegaban á un grado inconcebible de extravagancia.

A pesar de la inveterada depravacion del gusto literario y de la elocuencia sagrada, no faltaban algunos españoles discretos y sabios que hacían resonar su voz indignada por tan escandalosos abusos. Mas nada conseguian sus esfuerzos y sus clamores morían desautorizados sin eco alguno.

Pero, afortunamente para el porvenir de la oratoria del púlpito, poco despues de promediar el siglo pasado, apareció una obra que dió el golpe decisivo á la elocuencia de guirigay, y cuya sazonadísima oportunidad hizo que fuera recibida con extraordinario aplauso.

El docto y juiciosísimo P. José Francisco de Isla, conocedor de cuán desestimados eran los esfuerzos de una franca y enérgica oposicion á los abusos indicados, y acordándose de las armas esgrimidas por Cervantes para destruir la manía caballeresca de su siglo, enristró su bien cortada y festiva péñola, y arremetió denodadamente contra la chillona muchedumbre de predicadorzuelos de relumbron.

Su *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*, si bien sobrado prolija y monótona, es un modelo de sátira, viva, chispeante y mordaz, al paso que demuestra el profundo conocimiento que de su idioma tenía aquel distinguidísimo escritor.

II

A pesar de lo dicho, no se crea que los *Frays Gerundios* han desaparecido por entero de los pulpitos españoles. En villorrios, aldeas y hasta en populosas ciudades se conservan aún rancios y vergonzantes partidarios del conceptismo oratorio. Pero, gracias á los progresos del buen gusto, son escuchados, en general, con el menosprecio que merecen. Abusos no menos capitales que los ridiculizados por el padre Isla, cunden actualmente en la oratoria sagrada. Indicaré los que me han parecido de más relieve y trascendencia.

Uno de los errores más arraigados y generales es considerar el ejercicio de la palabra divina como un certámen pueril donde debe hacerse gala y alarde ostentoso de retóricos atavíos, que muchos confunden lastimosamente con la verdadera elocuencia. Cuando alguna pasion vivaz y poderosa enardece y arrebata nuestro ánimo, los *tropos y figuras* brotan con espontaneidad y brío en el discurso; pero esforzarse con el corazon mudo y helado en urdir una tela retórica recamándola tranquilamente de adornos baladíes, arguye la falta completa del todo instinto de lo bello en literatura. Lejos de mí condenar en los sermones el ornato cuando nace del fondo mismo del asunto; pero siempre desdecirá de la magestad sencilla de nuestra religion, toda gala importuna, todo lujo postizo, toda exornacion frívola o sobrado artificiosa. Por otra parte, ¿cómo acertarán los fieles á descubrir tal cual pequeño grano de provechosa doctrina entre tanta paja revuelto? Lo que sí descubrirán será la vanidad de quien tan sacrilegamente hace servir el ministerio de la divina palabra de hincapié para adquirir un aplauso que los necios tan sólo le pueden prodigar.

Abuso mucho más trascendental que el anterior, y opuesto diametralmente al verdadero espíritu de cristianismo, es el inmiscuir en las oraciones del púlpito alusiones políticas, unas veces bajo apariencias puramente religiosas, y otras con más desembozo y claridad. No se necesita gran dósis de perspicacia para ver de dónde nacen en algunos pocos predicadores españoles estas tendencias profanas. Entusiastas de una causa moralmente perdida en la opinion pública, se afanan en despertar en el ánimo del pueblo pasiones aletargadas ya por el tiempo y los desengaños, pareciéndoles el púlpito lugar oportuno para hacer estallar sus rencores políticos con mengua de una religion cuya esencia es la caridad, y que tan maravillosamente transige y se aviene con todas las formas posibles de gobierno. ¡Ojalá conozcan algun dia estos pocos sacerdotes, cuán contraria es semejante conducta á los verdaderos intereses del catolicismo!

Achaque tambien es de muchos predicadores el convertir el púlpito en trípode sibilítico, desde donde fulminan amenazas é improperios contra la muchedumbre consternada. Oyeseles apostrofar al pecador con las más tremebundas expresiones, y parece que, como los hijos de Zebedeo, anhelarían que bajase fuego celestial sobre sus oyentes y los redujese á pavesas. Con voz tonante, con ademanes energuménicos, esos terroristas del púlpito no encuentran palabras bastante atroces para anatematizar á los mundanos. ¿Cuándo conocerán esos predicadores que en el siglo en que vivimos la palabra de Dios no debe caer como arremolinado pedrisco sobre la frente del pecador, sino que debe posarse en su alma como un suave y regalado rocío?

Acostumbran, por el contrario, otros oradores sagrados excitar la hilaridad de sus oyentes con chistes, con arranques extemporáneos de buen humor, que de ningun modo pueden hermanarse con la dignidad y decoro que requieren para tratados los asuntos religiosos.

Donde suele hacerse alarde de esta jovialidad de mal gusto es en los novenarios y otras funciones sagradas por el estilo. Allí entablan los predicadores unos diálogos chavacanos entre el penitente y el confesor, atestados de dichos groseros y de toda suerte de necedades. Este sainete forma una parte del discurso, que despues suele tomar un giro serio y formal, y es de ver cómo muchos devotos alegres y beatas casquivanillas se largan bonitamente apenas se concluye la parte cómica del sermon.

III

De prolijos pecaríamos si enumerásemos todos los defectos que bajo el doble aspecto literario y artístico afean la predicacion

¿A quién no ha chocado la estrambótica manía de trasplantar en las pláticas religiosas las frases más en boga entre los novelistas traspirenáicos?

Otros presentan en sus sermones un copioso arsenal de conocimientos improvisados, con el *laudable* fin de deslumbrar á la multitud con alardes pomposos de una erudicion tan pronto olvidada como adquirida. Cuán socorrido y óbvio sea proveerse de esa joyería falsa, es por demás encarecerlo: y cualquiera conoce lo incóngruo y profano de semejante proceder.

Predicadores hay tambien, que fiando todo el efecto de su elocuencia en la robustez de sus pulmones, hacen retemblar los templos con sus gritos estentóreos y desaforados.

Bueno es advertir que los *dos y res* de pecho que tan frenéticos aplausos suelen arrancar en teatros y coliseos, en nada pueden contribuir á la eficacia de la palabra divina. De otra manera, no hay duda que Cristo, al elegir sus apóstoles, hubiera buscado los más férreos pulmones de la Judea, y esto no consta en el Evangelio. ¿Qué necesidad hay de asordar al pecador para convertirle? Por otra parte, es tan miserable la condicion humana, que muchos desgraciados preferirán tal vez condenarse con sus cinco sentidos que salvarse con pérdida de alguno.

En extremo desatinada suele ser tambien la mímica de los predicadores. Unos se agitan convulsos, y descargan manotadas atronadoras sobre la baranda del púlpito; costumbre grotesca que Walter Scott llama *tocar el tambor eclesiástico*. Otros, por el contrario, se mantienen en una completa inmovilidad cual la estátua del *Comendador*. Predicador conozco, que recita sermones de hora y media con los puños cerrados delante del pecho como un *bóxer* en actitud defensiva.

Muy útil fuera que los oradores sagrados procurasen no descuidar la parte *mímica*, que Ciceron llama felizmente *quasi corporis quædam eloquentia*. Creo de gran provecho en la materia el precioso capítulo que á la *accion oratoria* dedica el ilustre Capmany en su *Filosofía de la elocuencia*.

IV

De intento no hemos querido entrar en el fondo de la cuestion, acerca de la cual acabamos de apuntar algunas ligerísimas observaciones.

Sin embargo, no soltaremos la pluma sin indicar á los predicadores españoles la urgentísima necesidad que tienen de no ponerse frente á frente de la moderna civilizacion, de no combatir el progreso á todo trance; en una palabra, de no hacerse odiosos á la sociedad en cuya marcha desean legítimamente influir, cuyos vicios tratan de extirpar. Lejos de anatematizar sin apelacion las tendencias y aspiraciones de nuestro siglo, procuren enardecer los pocos sentimientos nobles que, bajo una capa de cinismo glacial, hierven en su seno. Lejos de encarnizarse contra la filosofía, procuren estrechar

sus vínculos con la religion. Que siempre esté llena su boca de palabras de sublime y verdadera caridad, que estudien el corazon humano, compadezcan sus extravíos, y con mano blanda cicatricen sus llagas. Así serán elocuentes y encontrarán, sin buscarlas, bellezas literarias de incalculable valor, siendo á la par médicos de almas y maestros de la elocuencia más importante de todas, la elocuencia sagrada.

† GUILLERMO FORTEZA.

(*La Almudaina*).

EL PROCESO
de la calle de Fuencarral

¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!

No podemos remediarlo.

Siguiendo paso á paso las peripecias de un proceso tan dramatico como el del crímen de la calle de Fuencarral, teniendo tan frecuentemente delante de nuestros ojos el cadáver carbonizado de la infeliz señora asesinada; sintiendo en nuestra alma profunda conmiseracion por la infeliz mujer sobre cuya cabeza pende una acusacion de pena capital que puede llevarla al patíbulo, en esta situacion llega hasta nosotros una noticia. que nos obliga á prorumpir en ruidosísima carcajada.

¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!

Ríanse con nosotros el presidente de la Sala ante la cual se han celebrado las sesiones del juicio oral del proceso de la calle de Fuencarral; los magistrados, el fiscal, los abogados, los porteros, nuestros lectores. Madrid entero.

Ríanse con nosotros, si pueden dejar de indignarse ante el espectáculo de la más abominable comedia que jamás se haya representado en los teatros del crímen.

Higinia Balaguer ha mentido seguramente cinco veces, y la opinion pública puede comenzar ya á creer que ha mentido la sexta, al acusar á Dolores Avila de haber sido la matadora de D.ª Luciana Borcino, para robarla.

Vamos poco á poco, porque es preciso contar y leer estas cosas deletreando, para saborearla como lo exige la calidad del alimento.

Fijemos primero el antecedente de la comedia representada.

Tocó Dios el corazon de Higinia Balaguer, una vez llegada la hora providencial, y la célebre procesada se decidió á realizar completas revelaciones.

Al comenzar la última sesion del juicio oral, el letrado defensor de Higinia Balaguer pidió la palabra y manifestó, con la solemnidad que el caso requería, que su patrocinada iba á descubrir el secreto del crímen de la calle de Fuencarral. No quería seguir burlándose de la justicia y de la sociedad.

Retirados de la Sala los otros procesados, Higinia Balaguer acusó á Dolores Avila en los términos que ya conocen nuestros lectores.

Introducido de nuevo Dolores Avila en la sala, miróla Higinia Balaguer, y con un ademán de lady Macbeth le lanzó al rostro la gran acusacion.—«Tú asesinaste »y robaste á D.ª Luciana Borcino y jun»tas fuimos á dejar la bolsa con el dinero »en el cuarto bajo de una casa de una ca»lle que no recuerdo, que alquilaste en »aquel mismo acto, marchándonos des»pués á pasear en coche por el Hipó»dromo.»

¡Gran emocion entre las togas! ¡Se abre una informacion supletoria para conprobar los hechos declarados por Higinia Balaguer! ¡Ante todo á buscar la casa indicada tan informalmente por la procesada!

—«¿Podrá V. dar con la calle si se le acerca á ella?»—se pregunta á Higinia Balaguer.

—«Si, señor»—responde confiada en el éxito de su Odisea.

Prepáranse inmediatamente coches y ministriles; mueve el gobernador la policia; ensillan sus caballos y requieren sus carabinas guardias civiles montados y pedestres; y á las doce y media de la noche da comienzo Higinia Balaguer á la conmovedora caminata, acompañada del juez, del fiscal, del secretario, del gobernador y de séquito imponente.

A la una de la noche desusado ruido despierta á los vecinos de la calle de Leganitos. Es la imponente comitiva que llega alumbrada por la dudosa luz de los faroles de los coches.

Apéanse todos en la calle de Leganitos y uno de los acompañantes, con la proverbial galanteria española, ofrece su brazo á la procesada.

La numerosa comitiva, el juez, el fiscal, el secretario, el gobernador. los alguaciles, los guardias, los serenos, los curiosos apercibidos del acceso, con Higinia Balaguer delante, entran en la calle de Eguiluz, pisando silenciosamente, conteniendo la respiracion y ahogando alguna tos denunciadora.

Al llegar en frente del número 4. Higinia Balaguer extiende solemnemente el brazo, como general que señala un reducto á la columna de asalto, y dice:—«Esa es la casa.»

¡Emocion universal!

Pero Higinia Balaguer ha podido engañarse. Es preciso hacer la prueba.

Salen de la calle de Eguiluz, recorren la travesía del Conservatorio, una parte de plaza de los Mostenses y de la calle de Isabel la Católica, la del Rosal, la de la Parada, la de la Garduña, y vuelven á la de Eguiluz.

Higinia Balaguer designa otra vez sin vacilar la casa señalada con el número 4.

¡Milagro! ¡Milagro!

¿Cómo Higinia Balaguer ha podido conocer á la una de la noche, en un miserable callejon extraviado, casi á obscuras, una casa donde solo estuvo una vez hace nueve meses con Dolores Avila, á alquilar un cuarto bajo?

¿Cómo en tales condiciones ha podido reconocer una casa en una calle cuyo nombre dijo en el juicio oral que ignoraba, y cuya situacion indicó muy poco fijamente, pero que añadió que encontraría si se la llevara hacia aquel sitio, como se habla de una cosa poco conocida y que ha de costar trabajo descubrir?

¡Milagro! ¡Milagro!

¡Comedia! ¡Comedia!

La casa número 4 de la calle de Eguiluz. designada por Higinia Balaguer;

esa casa en que no habia estado más que una vez, en su supuesta correría con Dolores Avila, la tarde del crimen;

esa casa situada en una calle cuyo nombre no sabía;

esa casa buscada á la una de la noche, á la luz de los faroles, por Higinia Balaguer, acompañada del juez, del fiscal, del secretario. del gobernador, etc., etc.;

esa casa y esa calle eran las más conocidas de Higinia Balaguer en Madrid.

En la casa número 4 de la calle de Eguiluz ha vivido, de 1887 á 1888.

ELIAS BALAGUER

HERMANO DE

HIGINIA BALAGUER

Preguntad ahora á Higinia Balaguer por la disposicion de las habitaciones de esa casa.

Preguntadle si habia una alhacena en la cocina.

Rogadle que os repita la comedia de buscar á media noche, á la luz de un farol, una casa que no ha visto más que una vez en una calle, cuyo nombre ignora.

¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!

¡Hurra por las bromas que da Higinia Balaguer á la justicia histórica!

La prensa y la justicia

Digámoslo de una vez para siempre. Queremos vivir en este asunto del crimen de la calle de Fuencarral completamente separados de todos los periódicos sensatos.

En lo demás, nos honra ser compañeros suyos: en esto nos avergonzaría que se nos confundiera con ellos.

Los sensatos hacen de la justicia histórica (por lo menos mientras para sus fines políticos no les conviene lo contrario) una institucion inviolable: la colocan por encima de todas las cosas del cielo y de la tierra; la consideran de naturaleza impecable y divina.

Nosotros creemos que no hay nada que interese al país como poner al desnudo á la justicia histórica para que se vean bien todos los vicios y defectos de que adolece.

Los sensatos creen que es anárquico discutir la justicia; nosotros creemos que discutir la justicia es una empresa de verdadera redencion.

Los sensatos creen que la prensa no debe prevalecer contra la justicia; nosotros creemos que la justicia será tanto más respetada cuanto más cuante con la consagracion de la prensa.

¿Hay muchos hombres políticos que mueran en la opulencia? Ocupan las másaltas y envidiadas posiciones del país, disponen á su antojo de los destinos públicos. merecen admiracion y respeto por su talento y su elocuencia, y mueren pobres. Y, sin embargo, todo el mundo se cree autorizado para ponerlos en caricatura, para discutir sin piedad todos sus actos, para comentar con envenenada intencion todas sus palabras, para poner en duda su moralidad y su rectitud...

Un artista ejecuta una obra, una comedia, un cuadro, una estatua, un poema. . Es el fruto de largas vigilias, el resultado de crueles trabajos... Representa muchas veces una vida entera de esperanzas... Y todo el mundo se cree facultado para silbar la comedia, para reirse del cuadro ó de la estatua, para dejar con desden el poema...

Pero que nadie ose hablar de la justicia... Dudar de ella sería un crímen... Mirarla de cerca y frente á frente una profanacion. Y sin embargo, dispone de la vida y de la honra de todos. Una equivocacion suya puede dejar á muchas familias en la miseria; puede llevar á ellas el luto y puede deshonrarlas.

Nosotros creemos que no es solo un derecho de la prensa, pero también el más imperioso de sus deberes, discutir la justicia, señalar sus yerros, celebrar sus triunfos. Todo, todo menos la vergonzosa complicidad del silencio.

¡El crimen de Cox! ¿Qué se habla de él desde que la prensa dejó de investigar sus horrores?

¡Las inmoralidades del Ayuntamiento! ¿Qué se dice de ellas desde que la prensa no dice nada?

¡En Horcajo de la Torre un juez homicida ofrece 6.000 reales á la viuda de la víctima para que calle, añadiendo que si no se conforma lo pasará peor! ¿Qué ha hecho el señor ministro de Gracia y Justicia desde que la prensa dejó de pedirle que hiciera algo?

¡El robo de la Caja de Depósitos! Desde que la prensa no habla de este asunto ¿se sabe dónde están los cinco millones robados? ¿Se sabe quiénes son los ladrones? Pues bien. Sin la prensa insensata — y esto está en la conciencia de todo el mundo—del crimen de la calle de Fuencarral. no habria habido más que una señora muerta, una criada que hubiera parecido medio loca y un juicio oral sin público, y en último término una absolucion ó un indulto.

La crisis en Rumanía

Telegrafían de Viena con fecha del 5, que el emperador ha celebrado largas y numerosas comferencias con el conde Kalncky, lo cual contribuye por mucho á hacer creer que su situacion exterior, en Austria, no tiene nada de tranquilizadora.

Estas preocupaciones en Viena tienen sobre todo por orígen la situacion política que atraviesa actualmente Rumanía y las últimas disposiciones militares tomadas por Rusia.

MAHON

En el juicio de exenciones celebrado ayer en Palma ante la Comision Provincial, se dictaron los siguientes fallos:

MAHON

Excluidos totalmente

Lorenzo Carreras Pons. Barqueras.
Lorenzo Pons Pons, Pou nou.
Miguel Seron Orense, Plaza San Francisco 7.
Jaime Sureda Fiol, San Sebastian 11.

En observacion

Pablo Coll Fortuñy, San Antonio 24.
Jaime Llopis Taltavull, Castillo 173.
Pedro Pons Olla, San Francisco 7.

Corto de talla

Lorenzo Pons Gomila, Horno 20.

Soldado sorteable

Miguel Robert Pons. Ramis 18.

CIUDADELA

Excluido totalmente

Rafael Pons.

En observacion

Miguel Casasnovas.

Soldado sorteable

Antonio Mercadal.

ALAYOR

Excluido totalmente

Antonio Coll.

Excluido temporalmente

Antonio Cardona.

Soldado sorteable

Marcos Villalonga.

MERCADAL

Excluido totalmente

Onofre Coll.

En observacion

Nicolás Moll.
Gabriel Villalonga.

VILLACÁRLOS

Soldado sorteable

Bartolomé Galiana.

Este resultado nos fué trasmitido por telégrafo en telegrama depositado en la tarde de ayer en Palma á las 2 y 10 minutos de la tarde, no habiendo llegado á nuestras manos hasta las siete y media de la mañana de hoy, es decir despues de DIEZ y SIETE HORAS y VEINTE MINUTOS.

Sr. Delegado del Gobierno: ¿ya que nosotros no podemos averiguar qué causa ha motivado la tardanza de este telegrama tendría V. S. medios de averiguarlo?

Porque es triste cosa que despues de hacer costosos sacrificios para poder tener al corriente á nuestros lectores de cuantas noticias puedan interesarles, sea por fas ó por nefas estas noticias. hayan perdido todo su interés al comunicarlas por llegar con un atraso como el de que nos lamentamos. Y conste que si así lo hacemos, es porque otras veces nos ha sucedido ya lo propio; pues á ser esta la primera nada hubiéramos dicho.

Con dicho telegrama hemos notado tambien una *coincidencia* análoga á las de *in illo tempore*, cuando mandaban los Tremols y los Monserrates.

El Bien Público de ayer publica un suelto de gacetila dando cuenta de los mencionados fallos, con la particularidad que el único mozo que aparece con sus dos apellidos es tambien el único que con sus dos apellidos figura en nuestro telegrama.

¿No es verdad queridos lectores que es esta una *coincidencia* digna de llamar la atencion?

Sabemos que varios vecinos del distrito de San Luis se proponen acudir al Ayuntamiento en solicitud de que se conceda por quien corresponda una subvencion para ayudar á sufragar las obras del afirmado y ensanche del camino que desde San Luis conduce por Biniparrell á Llumesanas, comprendiendo tambien el trozo que desde Biniparrel conduce á Binisefuller y el que desde Llumesanas conduce por Malbuger á la carretera que desde esta ciudad se dirige al referido pueblo de San Luis.

Atendida la grandísima importancia que revisten las obras espresadas, espe-

ramos que nuestra Corporacion municipal secundará los propósitos de aquellos vecinos tan luego como sea presentada su instancia, pues tan útil es la mejora que se proyecta, que no dudamos será bien recibida por el público en general y especialmente por los que conocen la ventajosa situacion de los caminos de que se trata con relacion á los pueblos y caserios que pone en comunicacion entre sí y con esta ciudad.

—

Al pasar por la calle de Hannóver, llama la atencion de los transeuntes la confiteria de «La Palma», por el variado y rico surtido de pastillage de caramelo. Hay allí para todos los gustos y bolsillos; pues se admiran templetes húngaros y chinos, para regalos de nóvios y de personas pudientes; plancha de caramelo hay, que quizás alcance en su precio mas de media onza. Que procuren, pues, las pollitas conducir hasta aquellos escaparates, *con disimulo*, á su amartelado doncel; pues de seguro que, si su amor no es de pega, se les pegará algun regalito, digno de la belleza de la Dulcinea obsequiada.

—

Segun tenemos entendido, el nuevo Gobernador militar de esta isla, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo don Joaquin Rodriguez de Ribera y Blasco, no llegará á Mahon, á lo menos, hasta el jueves 25 del corriente mes.

—

La procesion del «Via-Crucis» saldrá mañana á las cuatro y media de la parroquia de San Francisco recorriendo las calles siguientes:

Plaza de San Francisco, calle de los Frailes, Arraval, San Roque, plaza Constitucion, calle Isabel II y Plaza de San Francisco.

—

En la cárcel de este partido existian en el dia de hoy cinco presos con causa pendiente, tres sufriendo condena de arresto mayor y uno sufriéndolo de arresto menor y otro á disposicion del Sr. Delegado.

—

Ha fallecido en San Clemente el Cura ecónomo de dicha parroquia, D. Francisco Oleo.

Séale la tierra leve.

—

Tronada lejana lluvia cercana, dicen desde antiguo en nuestro país, y este dicho tuvo anoche completa confirmacion. Apenas se habia perdido el eco de lejano trueno, cuando á eso de las ocho y media las nubes dejaron caer sobre esta ciudad una lluvia torrencial que duró pocos minutos; al poco rato la luna serenó la atmósfera si bien el horizonte continuó preñado de densos nubarrones. Hoy el tiempo continúa variable.

—

Mañana saldrán para Cartagena los mozos del reemplazo de 1887 destinados á infantería de marina.

—

Mañana deben ser embarcadas en el vapor-correo «Puerto Mahon», 315 cabezas ganado lanar, 41 de cabrio, 25 de cerda y 9 de vacuno, con destino á Alcudia, y 15 cabezas de ganado vacuno con destino á Barcelona.

—

Leemos en «El País» de Ciudadela en su número de ayer:

«Segun telégramas de esta tarde el «Ciudad de Ciudadela» ha verificado su travesía desde este puerto á su fondeadero en Pollensa, mediante tres horas y cincuenta minutos.»

∴

Por un telégrama procedente de la Habana hemos sabido que por disolucion de la casa Martinez y Dalmau del comercio de calzado en aquella ciudad el segundo de estos señores ha constituido nueva sociedad cuya razon social es Dalmau Estrán y Comp.ª la cual continuará las mismas operaciones á que se dedicaba la anterior Sociedad, siendo el mismo representante en Ciudadela D. Vicente Marqués, hijo, quien proporcionará las instrucciones que se requieran.

Dadas las apreciables dotes de estos señores, son de esperar las pruebas de confianza que se les ha venido dispensando »

—

He aquí las reformas que se introducen en la organizacion del clero castrense por el nuevo reglamento y proyecto aprobado en el último Consejo:

Se crea una categoría especial que se llamará de tenientes vicarios de distrito. que vienen á sustituir á los antiguos subdelegados que no pertenecian á la clase militar; disfrutando dichos tenientes un sueldo de 4.506 pesetas anuales. Con la creacion de esta nueva clase se logra que los que ocupen estos destinos tengan la práctica necesaria, adquirida en los empleos inferiores, y los conocimientos que para ascender á ellos se les exige sean una garantía para su desempeño.

Siguen después de estos los curas de distrito que sustituyen á los antiguos capellanes mayores en sueldo y funciones; parte de ellos desempeñarán en los distritos militares el cargo de subdelegados y su sueldo será de 4.000 pesetas. Las otras categorías de capellán mayor 1.° y 2.° vienen á sustituir á los de la antigua denominacion de término, ascenso y entrada; los sueldos son los mismos que tenian los de estas clases.

El ingreso en el Cuerpo continúa en la misma forma que hasta aquí; es decir, por oposicion.

Los ascensos son por antigüedad, pero se exige para pasar de un empleo á otro conocimientos determinados y en cada uno superiores: esos conocimientos habrán de ser de Derecho canónico y de Teología dogmática, que se podrán acreditar poseyendo los interesados el título de bachiller ó licenciado de Derecho civil y canónico; ó en previo exámen los que carezcan de estos títulos.

Se suprimen los capellanes de fortalezas, que son sustituidos por capellanes segundos.

—

Según la nueva ley de clases pasivas, que se presentará como proyecto al Congreso, las viudas que por haber contraido segundas nupcias hayan perdido su pension, no volverán á recobrarla en el caso de nueva viudez, y aquellos empleados á quienes falte poco tiempo para obtener el máximum de jubilacion, podrán alcanzarlo sirviendo destinos de inferior categoría.

—

Del periódico «Public Opinion» traducimos las siguientes noticias:

Boulanger en Bélgica.—Segun «L'Independence belge» parece ser que el 6 del corriente, por la tarde, M. Boulanger hizo una visita al príncipe Víctor en Bruselas. El domingo 7, tuvo lugar otra entrevista entre el príncipe y el antíguo general.

Se dice que el gobierno francés, ha solicitado del gabinete belga, la expulsion de M. Boulanger.

∴

Nihilistas rusos.—Acaban de llegar á Lóndres, unos seis jóvenes rusos procedentes de Zurich y Ginebra. Por esta razon, los diarios han hablado de una vasta inmigracion rusa, que no existe sinó en la imaginacion de los periódicos. Algunos viajeros rusos están en Lóndres, pero volverán á salir tan pronto como se aperciban de la exageracion dada al movimiento de los refugiados rusos, que son todos ellos en su mayoria sastres israelitas, ocupándose muy poco de química.

∴

Una quiebra en Berlin —La casa Emile Treitel, una de las primeras y más importantes que se ocupa en el comercio de granos, ha suspendido sus pagos dejando un pasivo que se eleva á seis millones de marcos. La plaza de Berlin está comprometida considerablemente en esta quiebra.

—

Segun dice un cólega existen en la República Argentina unos 8.000.000 de fanegas de trigo para exportarlas á Europa.

—

Al practicarse en Cantillana (Sevilla) el derribo de una casa, cayose un ladrillo que habia junto á una antigua alacena, saliendo por el agujero que dejó un chorro deslumbrador de onzas de oro.

Los albañiles pararon sus faenas en el acto, repartiéronse las monedas y abandonaron la obra.

A instancias del dueño de la casa parece que las autoridades han tomado cartas en el asunto, recuperando algunas de las monedas encontradas.

¡Qué cosas suceden en Andalucia!

—

Leemos:

El Sr. Mañas y Flaquezas, que diría «El Siglo Futuro», publica un artículo en el «Diario de Barcelona» titulado: *¿Para qué sirve el Parlamento?*

Véanse las conclusiones del articulista:

«Que los Parlamentos no sirven para gobernar,

Que los Parlamentos no sirven para legislar,

Que los Parlamentos no sirven para evitar los despilfarros.

Que los Parlamentos son impotentes para evitar las revoluciones.»

Admirable.

Pues únanse á nosotros los conservadores y destruyamos juntos esos Parlamentos, es decir, esos parlamentarismos.

Pero no lo harán.

Porque los Parlamentos sirven para legalizar golpes de Estado como el del 3 de Enero.

Porque los Parlamentos sirven para sancionar atrocidades como las de Sagunto.

Porque los Parlamentos sirven para autorizar cesiones como la del ferrocarril del Norte.

Porque los Parlamentos sirven para realizar negocios como el de la Trasatlántica.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, 2 terneras y 9 carneros.

Para José Sintes, una ternera y 3 carneros.

Para Sebastian Olives, una ternera y 6 carneros.

Para Estéban Sintes, una vaca, un ternero y 4 carneros.

Para Pedro Palliser, una ternera y un carnero.

Para Francisco Llopis, 2 terneros y 7 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

12 de Abril.

4 por 100 interior perpetuo .	75'750
4 por 100 amortizable . . .	89'350
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'600

—

BOLSA DE BARCELONA

12 de Abril, 3-30 t.

4 por 100 interior	75'770
4 por 100 exterior	78'020
4 por 100 amortizable . . .	88'870
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'370
Banco Hispano Colonial . .	58'625
Acciones ferrocarril Francia .	63'620
Idem Norte	86'000
Idem Orense	15'250
Obligaciones Francia . .	64'000
Id. Norte	76'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	71'000
Compañía Trasatlántica . .	85'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	00 rs.

Balde.

—

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	755·8	14·0	11·8	O....	Brisa	Nuboso
3 t.	756·1	9·4	8·3	N O.	Id.	Cubiert

Temperatura máxima.	16·7°
Id. mínima.	6·7°
Lluvia en las últimas 24 horas......	7·0 mm.
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.	281 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana	77

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Hermenegildo rey y mártir.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

Santo de mañana

San Pedro Gonzalez Telmo confesor y San Tiburcio.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 12, 5-45 t.

En la sesion del Congreso, el diputado por Santiago de Cuba, D. Luis Manuel de Pando, ha denunciado una conjuracion habida en el archipiélago de Filipinas; llamando la atencion del Gobierno acerca del peligro, que pueden correr aquellas ricas posesiones, por punibles manejos. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros le ha contestado que podia asegurar que aquellas islas no corrian peligro alguno, y que el Gobierno se mantenia vigilante en todos los dominios españoles.

Mañana, sábado, se suspenderán las sesiones de las Cortes. Los ministeriales celebran la reconciliacion que ha tenido lugar entre D. Cristino Martos y D. Manuel Becerra.

Madrid 13, 10-40 m.

La Gacera publica el movimiento introducido en la magistratura y los registradores de la propiedad, señalando para primeros de Mayo las elecciones para la renovación de cohcejales.

Madrid 13, 12-45 t.

Esta tarde se aprobará el dictámen sobre el impuesto de los alcoholes.

En el consejo de mañana se ultimarán los presupuestos.

Las Cortes suspenderán sus sesiones el miércoles hasta el dia 24 del actual.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. José Lon y Albareda Comendador, *de número de la Real órden de Isabel la Católica, de la de Beneficencia y de la de Cristo de Portugal, Jefe honorario de Administracion civil y Delegado del Gobierno en esta Ciudad.*

Hago saber: Que estando terminantemente prohibidos por el Código penal en su artículo 589, la realizacion de cencerradas y actos de desórden, que puedan constituir ofensas, para algunas personas con perjuicio ó menoscabo del sosiego público, quedan terminantemente prohibidas estas, mucho más cuando constituyen hechos tan poco cultos é impropios de ningun pais que se estime, que sabe respetar los derechos individuales y que vive dentro del progreso general de la época.

Los agentes de mi autoridad, velarán con especial cuidado para impedir se falte á lo que la Ley dispone, teniéndose á los que cometiesen estos actos, despues de la publicacion de este bando, como reos de desobediencia grave y resistencia al cumplimiento de las órdenes de la Autoridad como perturbadores del órden público.

Espero de la sensatez, ilustracion y cordura de los habitantes de esta isla, que evitarán la necesidad de adoptar medidas contrarias al deseo del que suscribe.

Mahon 12 Abril de 1889.—José Lon.

D. Félix de Bascáran y Mugártegui,

Administrador Subalterno de este partido.

Hago saber: Que debiendo procederse por la Administracion Subalterna de mi cargo á la constitucion de los gremios de las industrias que á continuacion se espresan y á los nombramientos de los Síndicos y clasificadores de los mismos, se cita á los industriales que pertenezcan á dichos gremios para que se sirvan presentarse en el dia y hora que á cada uno se señala, en la inteligencia de que en caso de que no asistan, la Administracion nombrará por sí á los Síndicos y clasificadores conforme está prevenido.

Mahon 11 de Abril de 1889.—Félix de Bascáran.

Dia 15 Abril

A las 9.—Tiendas de merceria.
A las 10.—Idem de abaceria.
A las 11.—Idem de aceite y vinagre.
A las 12.—Bodegones.

Dia 16

A las 9.—Zapateros.
A las 10.—Sastres.
A las 11.—Hornos de pan.
A las 12.—Carpinteros.

Dia 17

A las 10.—Comerciantes.
A las 11.—Herreros, cerrajeros.
A las 12.—Tablajeros o cortantes.

Comision de Remonta de Infantería en la Isla de Menorca.

Habiendo sido declarado inútil para el servicio el caballo, propiedad del Comandante Mayor del Regimiento Infantería de Mindanao número 56, D. Rafael Jaume y Pol, el dia 25 del actual será enagenado en pública subasta, en virtud de acuerdo del Consejo de Administracion. Dicho acto tendrá lugar á las diez de la mañana del expresado dia en el cuartel de la Esplanada de esta ciudad.

Lo que se hace saber por medio del presente, con el fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, puedan verificarlo.

Mahon 10 de Abril de 1889.—El Coronel del Regimiento de Mindanao, Enrique Rodeiro.—V.° B.° El General Presidente, Seriñá.

Alcaldía de Villacárlos

El domingo dia 14 del actual á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta en pliego cerrado, para el arriendo del suministro de petróleo y aceite de oliva, necesarios para el alumbrado público de esta villa, durante el año económico de 1889-90, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 8 Abril 1889.—José Vila.

***

El día 14 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas números 1 y 2, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases, para el ejercicio económico de 1889-90, con sugecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Villacárlos 8 Abril 1889.—José Vila.

Para alquilar

Lo esta con muebles ó sin ellos la casa calle de Isabel II número 15.

Informarán calle de Mercadal número 20.

TARR DE WONSON'S

Pintura de cobre para los fondos de buques de madera conservándolos limpios durante un año.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo en esta Isla

DROGUERIA DE FRANCISCO THOMÁS

NUEVA, 8

COLEGIO HISPANO

PARA NIÑOS Y ADULTOS

BAJO LA DIRECCION DE

TOMÁS VAQUER

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER.

Desde el dia 15 de este mes quedará abierto dicho colegio en la calle de Buenaire número 10, comprendiendo además de la 1.ª enseñanza, repaso de asignaturas del bachillerato, dibujo, solfeo y piano.

Se darán lecciones de francés é inglés.





LA PALMA



CONFITERIA DE LA REAL CASA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Barcelona

CARAMELOS

Para las proximas fiestas de Semana Santa se están elaborando en gran variedad aromatizados con las mas ricas esencias de Rosa, Menta, Café, Vaynilla, Fresa, Plátano, Cidra, etc., etc., adornados con modernos y lujosos cromos, flores y mil otros artículos de última novedad.

En dicho establecimiento se acaba de recibir una gran variedad de conservas alimenticias, propias para la presente estacion entre ellos los ricos pescados atun, bonito, merluza, besugo, langosta y muchos otros que seria prolijo enumerar.

Cera labrada para procesiones

Todo á precias sumamente baratos.

Podrán convencerse de ello las personas que gusten visitar

La Palma, Hannover, 13

Para vender

Lo está la casa n.° 43 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu.

Juan Lucena, cortador de la casa Aurigemma de Barcelona, establecido en el antiguo comercio de Riera, calle Nueva núm. 30, confecciona camisas y calsoncillos de todas clases y precios, todo por encargo.

En el mismo se necesitan oficialas.

VERGEL

Hay uno para vender situado en las inmediaciones de la «Font d' en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria.

Informarán Castillo 96. 3

Para alquilar

Lo está la casa calle del Comercio número 21, es útil para una escuela ó taller.

Informaran calle de la Reina 29.

Para vender

Lo está una casa con dos solares adjuntos calle del Obispo número 6, San Luis.

Para informes, calle de Gracia número 110, Mahon.

Para alquilar

Lo están las casas recien construidas, números 4 y 6 en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Informes calle Castillo, 78.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle de Gracia número 57.

Para informes dirigirse á la calle de Gracia n.° 62.

Para alquilar

Lo está el huerto de recreo de la calle de Vasallo número 4, al entrar en la carretera de San Clemente. Para informes dirigirse al mismo.

Se venderá por un precio arreglado un elegante carreton.

Informarán en esta imprenta.

Nodriza

Hay una joven mallorquina de 25 años de edad, leche de dos meses, la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Informarán en Mahon, calle Arraval n.° 17, en casa del mallorquin.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Véndense en Mahon, librería de Antonio Sinies.

Deyá, 4

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.